



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Planta Docente

VISTO:

La necesidad de reforzar la planta docente,

Y CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Coordinación ha realizado la revisión del Inc. 1 del presupuesto universitario correspondiente a esta Facultad, del que surgen remanentes que posibilitan la creación de cargos;

Que este Decanato ha realizado las consultas correspondientes con el cuerpo docente, de la cual surgen las necesidades de mejoramiento y creación de cargos;

Que las prioridades han sido fijadas por Secretaría Académica en la relación docente/alumno, formación de RRHHH y prever futuras vacantes por la proximidad de la obtención del beneficio jubilatorio de los docentes a cargo de Cátedras compuestas por un solo docente;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1°.- Rectificar la RHCD 16/2022 y ampliar la dedicación a los docentes y en los cargos que continuación se enumeran a partir del día de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2023 y reconocer los servicios prestados con carácter de excepción a la Ord. 5/95 desde el 1° de julio de 2022:

LEG	APELLIDO Y NOMBRE	ASIGNATURA	SECCIÓN	CARGO AL 30.06.22	CARGO AL 01.07.2022
38581	SOSA REVOL, AGUSTINA	LITERATURA INGLESA I con extensión a LITERATURA INGLESA II	INGLÉS	PROFESOR ADJUNTO D.S. (111)	PROFESOR ADJUNTO D.SE. (110)
46091	DE LA VEGA, MARÍA CECILIA	INTRODUCCIÓN A LA TRADUCTOLOGÍA	COMÚN	PROFESOR ADJUNTO D.S. (111)	PROFESOR ADJUNTO D.SE. (110)
50002	GARAY, MARÍA	PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN DEL INGLÉS	INGLÉS	PROFESOR ASISTENTE D.S. (115)	PROFESOR ASISTENTE D.SE. (114)

Art. 2°.- Comunicar y dar forma. -